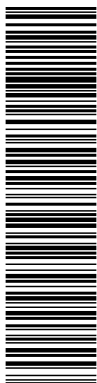


DOCUMENTO DECRETO: DECRETO_RRH_NOMBRAMIENTO TRIBUNAL TECNICO SUPERIOR DE CALIDAD	IDENTIFICADORES N: 2026/6254	
OTROS DATOS Código para validación: NXB5M-CSQYH-3TDX4 Fecha de emisión: 25 de Junio de 2026 a las 10:15:33 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- RRH_Auxiliar Administrativo 7 RRHH del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Aprobado 25/06/2026 09:09 2.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 25/06/2026 09:51	ESTADO FIRMADO 25/06/2026 09:51



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH_Auxiliar Administrativo 7 RRHH del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:09:02 del día 25 de Junio de 2026 y, por Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 (Valeriano Díez Baz) del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:51:33 del día 25 de Junio de 2026. Valeriano Díez Baz: 1862B88686C68D93F3 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO

Con fecha 18 de mayo de 2026 fueron publicadas en el BOCM las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno promoción interna, de una plaza de funcionario/a de carrera, Técnico Superior de Calidad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2026.

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO**:

Primero. - Nombrar al Tribunal para el puesto ofertado, se realizará por un tribunal integrado por un Presidente/a, un Secretario/a y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los miembros designados para el tribunal son:

Presidente/a:

Titular, Alberto Hernández López
Suplente, Nuria Rodríguez Martínez

Vocales:

Titular, Cristina Carrascosa Serrano
Suplente, M.^a del Mar González Romero

Titular, Carlos Moulliaa Ariza
Suplente, Jose Luis Hidalgo Ortega

Titular, Ricardo Pinto Arroyo
Suplente, Ángel Luis García Pérez

Secretario/a:

Titular, Elisa Rodelgo Gómez
Suplente, Adelina Dopacio Martínez

Segundo. - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).

Ver fecha y firma al margen